

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

2853 Orden EFD/119/2024, de 8 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se nombra personal funcionario de carrera a las personas seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 17 de marzo de 2021.

La Dirección General de Personal Docente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por Resolución de 17 de marzo de 2021 («Diario Oficial de Extremadura» del 22), publicada mediante Resolución de 6 de abril de 2021 en el «Boletín Oficial del Estado» del 7, convocó procedimientos selectivos para ingreso y acceso y adquisición de nueva especialidades, integración por primera vez en listas de espera ordinarias y supletorias, y valoración de méritos de personas integrantes en las mismas, para los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la mencionada comunidad, por Resolución de 10 de noviembre de 2023 («Diario Oficial de Extremadura» del 22), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos, a determinados aspirantes que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 17 de marzo de 2021, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del documento nacional de identidad, número de Registro Personal, especialidad, turno y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del cuerpo docente por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2023.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de febrero de 2024.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria				
<i>Especialidad: 008 Biología y Geología</i>				
****176768 A0590	Donoso Martín, María de los Ángeles.	*****1767	01	8,7139
<i>Especialidad: 018 Orientación Educativa</i>				
****139846 A0590	González Buenaventura, Verónica.	****1398	01	8,4624
<i>Especialidad: 108 Intervención Sociocomunitaria</i>				
****179002 A0590	Sánchez Díaz, Cristina.	****1790	01	7,6724
Cuerpo: 0591 Profesores Técnicos de Formación Profesional				
<i>Especialidad: 220 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales</i>				
****231824 A0591	Fernández Delgado, Sara.	*****2318	01	5,9253
<i>Especialidad: 227 Sistemas y Aplicaciones Informáticas</i>				
****506168 A0591	González Serrano, Ángel Luis.	*****5061	01	4,8126